ALCALDIA MAYOR DE SANTAFE DE BOGOTA. D.C.
SECRETARIA DE EDUCACION
INEM "FRANCISCO DE PAULA SANTANDER"

Calle 38c sur No.82A-08
Teléfono : 264 65 08

Inscripción DANE :111001-24736
Inscripción Sría. Educación : 1842

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACION

En la ciudad de Santa Fe de Bogotá, D.C. a 3 días del mes de Diciembre de 1999, se reunieron los suscritos Rector y Secretario del Instituto Nacional de Educación Media Diversificada INEM "FRANCISCO DE PAULA SANTANDER" Institución aprobada en el Nivel de Educación Básica Secundaria y Media Vocacional, para otorgar el TITULO DE BACHILLER en la Modalidad de ***CONTABILIDAD*** Creado por el Decreto Nacional No.1962 de 1969 y Aprobado según Resoluciones Nos.04374 del 27 de Noviembre de 1989 y 936 del 29 de Abril de 1993 de la Secretaría de Educación de Santa fe de Bogotá, D.C. y Directiva No.53 del 23 de agosto de 1999 del Ministerio de Educación Nacional, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último Grado.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el TITULO DE BACHILLER en el Area ***COMERCIAL*** Modalidad ***CONTABILIDAD*** al graduando cuyos apellidos, nombres y documento de identidad se relacionan a continuación.

RODRIGUEZ BARRETO DIANA PAOLA TI.830314-04692 SANTAFE DE BOGOTA

Es fiel copia tomada del Acta General No.100 de fecha 3 de Diciembre de 1999 firmada por VICTOR MANUEL RUIZ TORRES (Rector) y JOSE ALEJANDRO ROZO LOPEZ (Secretario).

Dada en Santa Fe de Bogotá, D.C., a 3 días del mes de Diciembre de 1999.

VICTOR MANUEL RUIZ TORRES
RECTOR
CC.17.134.162 DE BOGOTA

JOSE ALEJANDRO ROZO LOPEZ
SECRETARIO
CC.17.157.333 DE BOGOTA

Scanned with CamScanner

República de Colombia

Alcaldía Mayor de Santafé de Bogotá, D.C.
Secretaría de Educación

El Instituto Nacional de Educación Media Diversificada
INEM
Francisco de Paula Santander

Aprobado según Resoluciones Nos. 04374 del 27 de Noviembre de 1989
y 936 del 29 de Abril de 1993
de la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
y directiva No. 53 del 23 de agosto de 1999
del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Diana Paola Rodríguez Barreto

T.I. 830314-04692 de Santafé de Bogotá

El Título de

Bachiller Area Comercial
Modalidad Contabilidad

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Diversificada, según el artículo 11, numeral 2 del Decreto 1860 de 1994

RECTOR

SECRETARIO

Dado en Santafé de Bogotá, D.C. el 3 *de* Diciembre *de* 1999

Anotado al folio 81-A *del Libro Unico Registro de Diplomas*

Scanned with CamScanner

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
59 Años

ACTA DE GRADO No. 101

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el tres (3) de julio de dos mil cuatro (2004), se reunieron en el CENTRO DE CONVENCIONES GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA, el Rector (E), Doctor MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE; la Decana de la Facultad de CIENCIAS SOCIALES, Doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA y la Secretaria General de la Universidad, Doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUA, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

RODRÍGUEZ BARRETO DIANA PAOLA
C.C. 52.972.978 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios y cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad, para obtener el título de **"TRABAJADOR SOCIAL"**.

Resolución No. 828 de marzo 13 de 1996, del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo No. 022 de octubre 15 de 2003, del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

En desarrollo del programa previsto, el Rector (E), tomó el juramento de rigor e hizo entrega del diploma a la graduanda.

(Fdo.) El Rector (E), MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE
(Fdo.) La Decana de la Facultad, PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
(Fdo.) La Secretaria General, CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Para constancia firma la presente acta,

LA SECRETARIA GENERAL,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Registro Diploma ***6571*** *Libro No. 3 – 3 de julio de 2004*

Magda P.

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Resolución No. 823 del 13 de marzo de 1996 expedida por el Ministerio de Educación Nacional
Acuerdo No. 022 del 15 de octubre de 2003 expedido por el Consejo Superior Universitario

En atención a que:

Diana Paola Rodriguez Barreto

C.C. No. 52.972.978 de Bogotá D.C.

Ha cumplido los requisitos y disposiciones legales, para optar al Título de

Trabajador Social

le otorga el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de ello se expide en la ciudad de Bogotá, D.C. - República de Colombia, el día 3 de Julio de 2004

Rector (E)

Decano

Secretario General

[illegible] Registro [illegible]
[illegible] 03 [illegible] 07 [illegible] 2004

UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 124

La Suscrita Secretaria General de La Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO.

Certifica:

Que en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día catorce (14) de Octubre de dos mil diecisiete (2017), la ***Corporación Universitaria Minuto de Dios - UNIMINUTO,*** *Institución de Educación Superior, reconocida por el Ministerio de Educación Nacional, previo el juramento reglamentario, confirió el título de* ***Especialista en Gerencia Social*** *a* ***Diana Paola Rodriguez Barreto*** *con cédula de ciudadanía No.* ***52.972.978*** *quien aprobó el trabajo de grado y cumplió con las normas legales, los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los Estatutos y Reglamentos para el grado, y le otorgó el Diploma No* ***64529*** *que la acredita como tal, registrado en el Folio* ***540*** *del Libro No. 007 de Registro de Títulos expedidos por la* ***Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO.***

La Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO *está autorizada para conferir este título por la Ley 30 del 28 de Diciembre de 1992. El programa cuenta con Resolución de Registro Calificado según Código SNIES 7687 concedido por el Ministerio de Educación Nacional.*

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá, Distrito Capital; el día catorce (14) de Octubre de dos mil diecisiete (2017).

Jefferson Enrique Arias Gómez
Rector Sede Principal

Linda Lucía Guarín Gutiérrez
Secretaria General

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MD SECRETARÍA GENERAL MINUTO DE DIOS

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc
Personería Jurídica otorgada por resolución No. 10345 de 1 de agosto de 1990 por el Ministerio de Educacion Nacional.

Scanned with CamScanner

UNIMINUTO

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Diana Paola Rodriguez Barreto

CC No. 52.972.978

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución, la cual, con las debidas autorizaciones le otorga el título de

Especialista en Gerencia Social

en testimonio se firma y sella este diploma

Consejo de Fundadores

Rector General

Decano

Rector Sede Principal

Secretario General

SECRETARIA GENERAL

Personería Jurídica otorgada por resolución 10345 del 1 de agosto de 1990, Ministerio de Educación Nacional

República de Colombia

Documento protegido con Marca de Agua Digital, verifique con SecureDoc

Folio 540 del Libro de Registro No. 007
Bogotá, 14 de octubre de 2017
No. 64529

Escaneado con CamScanner

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

UNAD
Universidad Nacional Abierta y a Distancia
ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

La Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Ley 52 de 1981, Ley 396 de 1997 y Decreto 2770 de 2006

Teniendo en cuenta que

DIANA PAOLA RODRIGUEZ BARRETO

C.C. Nº. 52972978 de Bogota, D.C.

Cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos por la Universidad,
de conformidad con las normas legales y reglamentarias vigentes,
le otorga el título de

MAGÍSTER EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO

Dado en Bogotá D.C., el día 20 de Diciembre de 2025

Rector

Decano

Secretaria General

Acta de Grado Nº 14704
Fecha 20 de Diciembre de 2025
Registro de Diploma 169328
Libro 28, Folio 86

Código de Seguridad: 2102-AA-114861

Scanned with CamScanner

Universidad Nacional Abierta y a Distancia

ACREDITADA EN ALTA CALIDAD

Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO No. 14704

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

En ceremonia realizada el día 20 de Diciembre de 2025 en la ciudad de Bogotá D.C. y presidida por el Doctor Samir Raduam Mendoza, Director del CENTRO JOSÉ ACEVEDO Y GÓMEZ, previa delegación de la Rectoría, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

MAGÍSTER EN DESARROLLO ALTERNATIVO, SOSTENIBLE Y SOLIDARIO

REGISTRO ICFES - M.E.N. 104448

A:

DIANA PAOLA RODRIGUEZ BARRETO

Identificada con C.C. No. 52972978 de Bogota, D.C., quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en los Reglamentos y Normas Legales, habiendo aprobado el trabajo de grado titulado:

OPCIÓN DE GRADO: PROYECTO DE INVESTIGACIÓN EN ESTRATEGIAS PARA INCENTIVAR EL TURISMO SOSTENIBLE, COMO ALTERNATIVA DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE AMBALEMA (TOLIMA).

Y le otorgó el diploma que lo acredita como tal.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Bogotá D.C., a los 20 días del mes de Diciembre de 2025.

Anotado en el libro de actas No. 43
Registro de Diploma 169328, Libro 28, Folio 86

Decano

Secretaria General

Código Seguro de Verificación: 4BgNVI0oQ2JVtRHE

Scanned with CamScanner

Interior | Universidad del Valle

La Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa del Ministerio del Interior y la Universidad del Valle

certifican que:

DIANA PAOLA RODRIGUEZ BARRETO

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 52972978

Participó y aprobó en la modalidad virtual, las **120 horas** del **Diplomado en el Derecho Fundamental a la Consulta Previa**, desarrollado en el marco del "Programa de Formación en Consulta Previa: Promoviendo el Diálogo con las Voces del Territorio".

Dado en la ciudad de Cali, el día **30** del mes de **abril** del año **2025**.

En constancia de lo anterior firman:

Darío Henao Restrepo
Decano
Facultad de Humanidades

Raquel Ceballos Molano
Decana
Facultad de Derecho y Ciencia Política

Alfonso Enrique Jiménez Echeverria
Director (E)
Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta

Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa | Programa de Formación en Consulta Previa: Promoviendo el Diálogo con las Voces del Territorio